



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



JUNTOS POR LA TRANSPARENCIA

AGENDA CIUDADANA

DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Municipio de Rioblanco, Tolima



Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN - PRESENTACIÓN	4
2.	CONTEXTO MUNICIPAL	5
3.	METODOLOGÍA	8
4.	PROBLEMÁTICAS Y PROPUESTAS DE SOLUCION DESDE LA CIUDADANIA	9
4.1.	Gestión Pública Transparente	10
4.2.	Salud	12
4.3.	Educación	14
4.4.	Agua potable y saneamiento básico	16
4.5.	Poblacional	17
4.6.	Infraestructura	19
4.7.	PDET	21
4.8.	Participación	23
5.	A MANERA DE CIERRE	25
6.	BIBLIOGRAFÍA	27



Siglas y acrónimos

CMJ	Consejo Municipal de Juventudes
DAGMA	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente
DAI	Development Alternatives Inc.
EPS	Entidades Promotoras de Salud
ESE	Empresa Social del Estado
ESP	Empresa de Servicios Públicos
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDI	Índice de Desempeño Institucional
IPS	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
JAC	Junta de Acción Comunal
JxT	Juntos por la Transparencia
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
POS	Plan Obligatorio de Salud
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SIGAC	Sistema de Gestión Ambiental Comunitario
SISBEN	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales
UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



1. INTRODUCCIÓN – PRESENTACIÓN:

En el marco del programa Juntos por la Transparencia financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-, el Capítulo Región Central de Foro Nacional por Colombia decidió acompañar a las organizaciones de sociedad civil de los municipios del sur del Tolima con el propósito de apoyar soluciones encaminadas a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como reducir efectivamente la corrupción en los territorios donde se implementa el proyecto; promoviendo la participación ciudadana a nivel local y construyendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas en la sociedad civil.

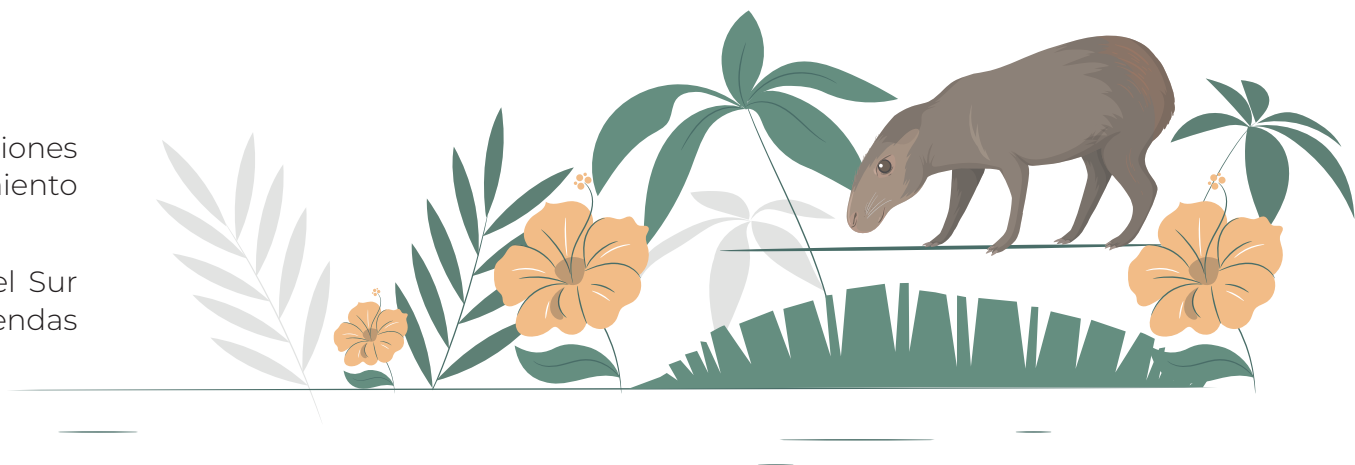
Es aquí donde nacen las Agendas Ciudadanas de Participación y Transparencia con el objetivo de brindar un espacio donde se puedan diseñar, definir, registrar y detallar propuestas que permitan a los ciudadanos y ciudadanas del Sur del Tolima hacer control político a las administraciones municipales de los territorios donde Juntos por la Transparencia tiene acción. La finalidad responde a la necesidad de mejorar los conocimientos y habilidades para la promoción del diálogo público, la evaluación de compromisos institucionales y el desarrollo de capacidades técnicas, teóricas y políticas de las organizaciones de sociedad civil.

Así pues, la agenda cuenta con 5 objetivos específicos:

- i. abrir espacios de diálogo que permitan mejorar las condiciones para que las comunidades participen en el fortalecimiento de la democracia local;
- ii. posicionar en la agenda formal en los municipios del Sur del Tolima las temáticas que serán objeto de las agendas ciudadanas de participación y transparencia;

- iii. fortalecer la identificación, mitigación y denuncia de riesgos y hechos de corrupción en los sectores priorizados con la sociedad civil en los territorios del Sur del Tolima;
- iv. lograr un acercamiento y diálogo con las autoridades locales de los municipios priorizados para que las propuestas de la agenda sean deliberadas con las administraciones municipales;
- v. incidir en los cambios deseados en los procesos de gestión administrativa, políticas y programas anticorrupción para una mayor sanción judicial y social de la corrupción.

En consecuencia, la Agenda Ciudadana de Participación y Transparencia del municipio de Rioblanco, Tolima contó con la participación de 32 personas, de las cuales 13 corresponden a mujeres y 19 corresponden a hombres, representantes de organizaciones sociales como el Grupo Motor y la veeduría PDET, organizaciones juveniles y consejeros municipales de juventud, cabildo indígena Anamichú Pijao y Juntas de Acción Comunal.



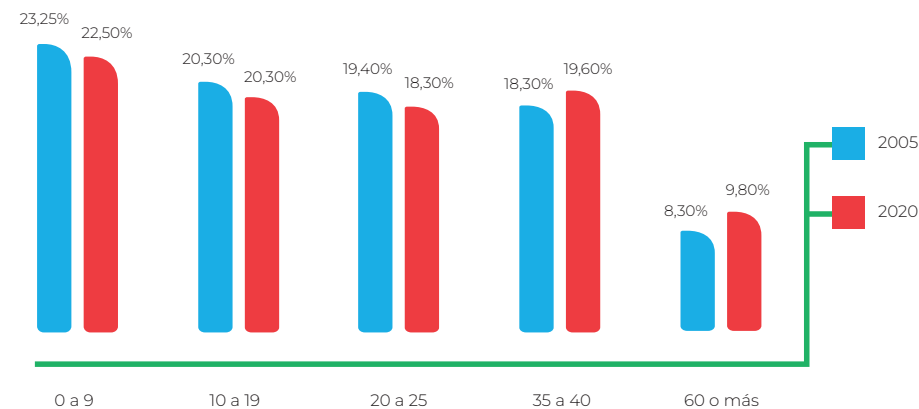


2. CONTEXTO MUNICIPAL

El municipio de Rioblanco se encuentra ubicado en la Subregión Sur, en el departamento del Tolima. Su extensión es de 1.443 km², los cuales están distribuidos entre cabecera urbana, 95 veredas y dos inspecciones de policía. Rioblanco limita con otros municipios como Chaparral al norte, Planadas al sur, Ataco al oriente y el Valle del Cauca al occidente.

En términos demográficos, según el DANE, para el año 2020 Rioblanco contaba con 22.617 habitantes, es decir, el 1.7% de la población departamental. El análisis de estructura según sexo en el municipio muestra una mayor concentración de población masculina 52,5% (11.878) en comparación a la femenina 47,5% (11.008).

Gráfica 1. Distribución etaria municipio de Rioblanco 2005-2020

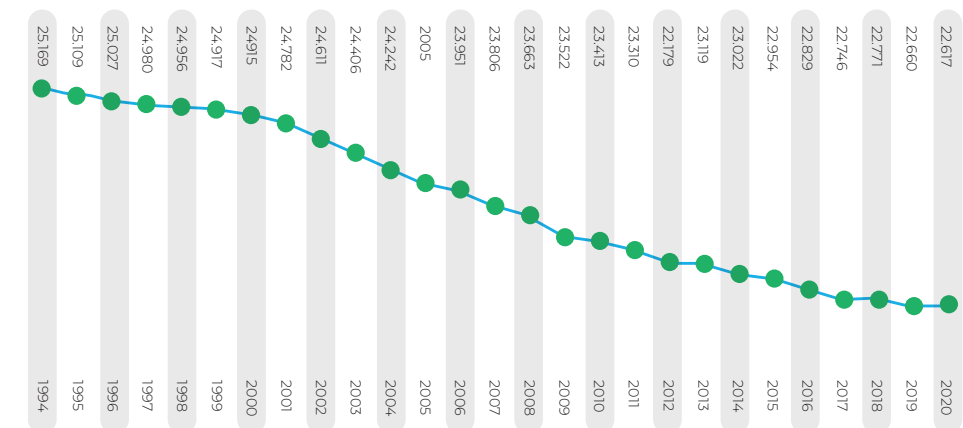


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

Además, respecto al comportamiento de la población, la tendencia del municipio es a la disminución y el envejecimiento. Como se

evidencia en la gráfica 1, la distribución etárea del 2020 en ciclo vital de primera infancia, adolescencia y juventud ha descendido en comparación con las cifras del 2005. Por el contrario, los grupos de adultos y personas mayores han aumentado. Esta disminución de población puede relacionarse con la histórica violencia que se ha vivido en el municipio y que en los últimos 17 años generó la salida de cerca de 30.416 personas, de acuerdo con la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). A esto, se suma el carácter flotante de la población, relacionada con los períodos de cultivos como el café y la falta de oportunidades para el desarrollo económico, lo cual aumenta la emigración de los jóvenes hacia la capital departamental y algunas ciudades del Valle del Cauca. Esto puede verse reflejado en la gráfica 2, donde se evidencia de forma general el comportamiento poblacional entre 1994 y el año 2020.

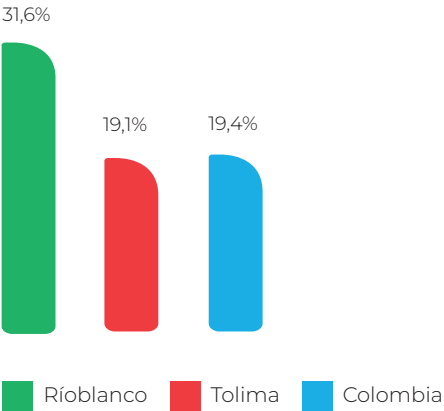
Gráfica 2. Población de Rioblanco 1994-2020



Fuente: DANE. Proyecciones de población basadas en el Censo 2021

Del total de personas que habitan el territorio, el 79% de la población vive en áreas rurales y 20,8% en zona urbana. De ese 100% de habitantes del municipio, cerca de 218 personas pertenecen a la comunidad Anamichú Pijao, ubicada en el Resguardo Las Mercedes. En materia de condiciones de vida, la incidencia de pobreza en el municipio ha sido históricamente alta en comparación con el promedio nacional y departamental, panorama nada favorable considerando la tendencia creciente según estudios recientes al respecto.

Gráfica 3. Tasa de pobreza año 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE. Pobreza y condiciones de vida 2020.

Si se analiza el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en función del tiempo, Río Blanco alcanzó en 1994 una tasa de pobreza de 9,9%, situación que ascendió para el año 2000 a 23,7%

y en 2018 a 31,6%. La situación es preocupante, pues esta cifra está cerca de duplicar la tasa de pobreza en el departamento del Tolima (19,1%) y en Colombia (19,4%) tal y como se aprecia en la gráfica 3.

Asimismo, según la medida de pobreza multidimensional municipal, en 2018 el 41,2% de la población de Río Blanco se encontraba en situación de pobreza con altas tasas de trabajo informal (79% de la población), bajo logro educativo (46,3%) y limitación en acceso a fuentes de agua mejorada (41,9%).

Ahora bien, en lo que a la gestión pública respecta, los resultados de la última medición de desempeño municipal -MDM realizada en el país, arrojan un descenso en la calificación que se le da a la administración por las acciones y decisiones tomadas en términos locales para el incremento de bienestar de la población y las buenas condiciones del municipio. El componente de gestión, el cual analiza variables como la movilización de recursos propios, la ejecución de recursos, el gobierno abierto, la transparencia y el uso y recaudo por instrumentos de Ordenamiento Territorial, obtuvo un puntaje total de 45,36, cifra menor en comparación al año 2016, en donde el puntaje alcanzado fue de 46,32.¹

La variable de gobierno abierto y transparencia fue, contrario a las demás, la única que logró un puntaje mayor (70,20) con una diferencia de 0,53 a la cifra otorgada en el año 2016 (69,67). Sin embargo, según resultados del Índice de Gobierno Abierto 2016-2017, los puntos críticos en materia de transparencia y acceso público a la información en Río Blanco son: datos e información sobre servicios ofrecidos por la alcaldía (11,1), datos abiertos (40,0),

¹ La MDM mide y compara el desempeño municipal, teniendo en cuenta las capacidades de los municipios para “incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales” (Informe de resultados, MDM, 2020). Para su evaluación, surgen algunos indicadores que permiten clasificar por grupo y nivel de capacidades a los municipios del territorio. Los puntajes menores a 45 puntos son considerados como bajos, entre 45 y 55 de nivel medio y de 55 a cifras superiores, nivel alto.



rendición de cuentas (47,7), atención al ciudadano (46,7), oferta de empleos públicos (15,0), y preservación y digitalización del archivo municipal (28,0).²

Precisamente, el análisis de información cualitativa sobre el estado y avance de la participación y transparencia en el municipio, demuestran cierta debilidad e injerencia en las actividades colectivas en el territorio, así como poco relacionamiento de las organizaciones con los temas públicos y la administración municipal.

Aunque existen asociaciones comunitarias e iniciativas que velan por el seguimiento y control ciudadano en el territorio, obstáculos como la falta de comunicación entre la administración pública y la ciudadanía y la no entrega de información sobre los proyectos y programas adelantados en Rioblanco -identifica la comunidad- no permiten conocer los resultados logrados por la administración municipal, ni los datos sobre los avances en los planes de desarrollo y las políticas implementadas, cuestión que genera desconfianza y poca credibilidad por parte de los habitantes.

Pese a que el actual Plan de Desarrollo advierte la necesidad de avanzar en la conectividad en la zona rural y fortalecer la presencia de la alcaldía en zonas veredales para romper con los límites de la cobertura de internet, los medios tecnológicos y las distancias del municipio para compartir información sobre la gestión pública, la implementación de estrategias que contrarresten estos problemas ha sido baja, principalmente por la ausencia de recursos y las debilidades de la alcaldía para organizar y conformar una apuesta institucional que garantice la presencia en todo el municipio.

Además de la desarticulación y la falta de diálogo entre la administración y la ciudadanía, el conflicto armado ha dejado como consecuencia cierta prevención y rechazo para participar y

ejercer control ciudadano y vigilancia sobre la gestión pública en el territorio. Precisamente, la histórica presencia de actores ilegales, llevaron a que Rioblanco fuera considerado uno de los municipios PDET priorizados para lograr una estabilidad y transformación del territorio en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI), situación que implica mayor transparencia para que la ciudadanía pueda conocer de forma clara el grado de avance e implementación de los proyectos contenidos en la hoja de ruta PDET del municipio dado que se trata de recursos públicos adicionales.

Parque la Confraternidad, municipio de Rioblanco Tolima.



² Cifras tomadas del Plan de Desarrollo Municipal, Rioblanco 2020-2023

3. METODOLOGÍA

La metodología implementada para la formulación de la Agenda consistió en un proceso de articulación con la Escuela Ciudadana de Participación y Transparencia, en la que, a partir de metodologías dinámicas e interactivas, los participantes identifican las problemáticas y las propuestas de mejora en cada sector, tomando como referencia los temas transversales de diálogo y comunicación; gestión pública y transparencia; corrupción y derechos humanos; y participación y control ciudadano. Para ello, se realizaron cinco sesiones de trabajo con los actores del territorio, cuatro de estas en articulación con los módulos de la Escuela Ciudadana y una exclusiva a Agenda Ciudadana.

Esta dinámica les permitió a los participantes identificar con claridad lo que se constituye como problemáticas con sus respectivas causas, partiendo de reconocer los alcances y limitaciones de la gestión pública a nivel municipal, así como plantear alternativas de solución que le permita a la administración municipal implementarlas de forma participativa.





4. PROBLEMÁTICAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DESDE LA CIUDADANÍA

Las problemáticas y propuestas identificadas por el grupo ciudadano de Rioblanco se abordaron a partir de una estructura por sectores, clasificándolas en ocho sectores principales: gestión pública transparente; salud; educación; agua potable y saneamiento básico; poblacional; infraestructura; PDET; y participación ciudadana. En total, se identificaron once problemáticas en todos los sectores con sus respectivas causas o problemáticas particulares y sus propuestas o alternativas de solución.



Salón de eventos Riocrystal, municipio de Rioblanco Tolima

4.1 GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE

Por gestión pública transparente, la agenda hace referencia a las acciones y los procesos que implementa la alcaldía para brindar información actualizada, oportuna y accesible a las comunidades sobre la implementación de los programas, planes y proyectos que ejecuta. Del mismo modo, hace referencia a la apertura de espacios para el diálogo sobre estos temas y asuntos públicos en general.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Debido a la alta ruralidad del municipio, muchas familias de campesinos deben buscar su sustento económico a través de actividades agrícolas. Para ello, deben recurrir en algunas ocasiones a la tala de árboles para poder sembrar otros como el café. Ante esta situación, CORTOLIMA ha emprendido acciones sancionatorias contra estos pequeños campesinos agricultores, mientras que los grandes deforestadores siguen su accionar delictivo sin sanciones. Esto, evidencia una persecución por parte de la Corporación hacia los campesinos.	Ausencia de CORTOLIMA en el municipio para realizar un seguimiento oportuno en lo que respecta a la deforestación y los verdaderos culpables de dicha situación.	Presencia constante de CORTOLIMA en el municipio para trabajar de forma articulada con la ciudadanía en pro de reducir la deforestación.
	Falta de información y pedagogía por parte de CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal sobre la normatividad ambiental, sanciones, entre otros aspectos clave.	Jornadas y estrategias pedagógicas y de difusión de información normativa, técnica y demás, relacionada con los derechos y deberes de la ciudadanía en materia ambiental, así como las acciones y herramientas que puede utilizar la ciudadanía para hacer cumplir sus derechos sin detrimento del medio ambiente.
	Ausencia de canales de diálogo y comunicación entre la ciudadanía y CORTOLIMA para tramitar todo lo relacionado con asuntos ambientales y agrícolas en el municipio.	Establecer canales de diálogo y comunicación entre CORTOLIMA y la ciudadanía, además de darlos a conocer de forma amplia en el municipio.



Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Falta de transparencia sobre la labor que desempeña el Concejo Municipal de Rioblanco, particularmente relacionado con el control y seguimiento a la administración municipal.	Falta de transparencia y difusión de la información relacionada con los proyectos de acuerdo municipal y las discusiones en general que se adelantan al interior de la corporación.	Implementar estrategias de comunicación y difusión de la información que se tramita y discute en el Concejo Municipal, como, por ejemplo, jornadas de puertas abiertas a la ciudadanía. También es necesario que se implementen jornadas de rendición de cuentas del Concejo con mayor frecuencia y alcance. Podrían ser de forma semestral acompañadas de insumos y documentos claros, precisos y completos para toda la ciudadanía y no solamente con aspectos técnicos que no son comprensibles para todo el público.
	A pesar de que los concejales conocen, y algunos provienen de la zona rural, no mantienen una comunicación y diálogo fluido y constante con las comunidades rurales, situación que conlleva al desconocimiento ciudadano sobre las gestiones adelantadas por el Concejo y la administración municipal.	Realizar sesiones descentralizadas por centros poblados, corregimientos, veredas, etc., (la modalidad más adecuada en función de disponibilidad de recursos y convocatoria) de manera que la población rural que es la gran mayoría pueda conocer y aportar en las discusiones del Concejo. De esta manera, se espera que puedan identificarse con mayor precisión las prioridades de atención e inversión que requiere el municipio y sus comunidades.
	Los concejales evidencian un serio desconocimiento de la normatividad relacionada con las funciones que desempeña el Concejo Municipal, el alcance de su labor, sus derechos, deberes y obligaciones.	Adelantar gestiones y acciones orientadas a la formación a través de procesos pedagógicos de entidades del orden nacional, organizaciones no gubernamentales, academia, entre otros actores. Esto será fundamental para avanzar en las labores de los concejales con criterios de rigurosidad técnica y normativa.

Salón de eventos Riocrystal, municipio de Rioblanco Tolima



4.2 SALUD

Por salud, la agenda hace referencia a la difusión, publicidad y entrega de información por parte de la administración municipal a las comunidades en materia de salud y los programas y planes que se implementan en este ámbito. También, contempla el análisis de la información que se suministra por parte de la alcaldía para que la ciudadanía pueda participar y conocer de forma detallada y clara los servicios y espacios en donde puede participar e involucrarse para propender por un servicio de salud con equidad y oportunidades para todos los habitantes del municipio.



Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Dificultades de acceso a los servicios de salud de la población rural del municipio de Rioblanco.	Falta de información a la ciudadanía sobre la decisión de dejar fuera de servicio los puestos de salud de nueve veredas del municipio. Pues, a pesar de contar con una infraestructura e instalaciones adecuadas para prestar los servicios de salud en estas veredas, la información que se tiene es que no hay personal médico que pueda prestar sus servicios en estos puestos. Esta situación puede conllevar a un posible hecho de corrupción o detrimento público ya que se adecuaron unas instalaciones médicas que implican una inversión y actualmente se encuentran fuera de servicio y en decadencia por el no uso ni mantenimiento.	Es importante que la administración municipal, en el marco de sus competencias en el ámbito de la salud, brinde información clara, oportuna, veraz y en un lenguaje/formato comprensible para la ciudadanía sobre las motivaciones objetivas y técnicas que llevaron a la desvinculación del personal médico en los puestos de salud de nueve veredas y qué acciones se vienen adelantando para mitigar o minimizar los impactos de tal situación y que vulneran el derecho a la salud de la población rural del municipio. Del mismo modo, es importante que la administración municipal adelante campañas o jornadas de relacionamiento con distintos actores como sector privado y academia para establecer alianzas para la vinculación de personal de áreas de la salud para estos puestos de las nueve veredas o para el desarrollo de estrategias de salud continuas y periódicas.
	Debilidades en los procesos de planeación de programas de salud ya que no contemplan un enfoque veredal o de atención rural. La ciudadanía desconoce las razones de esta situación.	Es importante que la administración municipal adelante jornadas participativas en las que pueda identificar esta problemática y al mismo tiempo las posibles soluciones de la mano con las comunidades. Por ejemplo, se pueden gestionar brigadas de salud o programas concretos con enfoque rural de forma articulada y apalancada en sector privado, academia, entre otros.

Salón de eventos Riocrystal, municipio de Rioblanco Tolima.



4.3 EDUCACIÓN

Por educación, la Agenda contempla un análisis de la información que suministra la alcaldía municipal a la ciudadanía en materia educativa, así como las distintas estrategias que implementa para dar a conocer esta información a toda la población, particularmente en la zona rural, con el propósito de garantizar el derecho a la educación de forma oportuna y equitativa.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Baja calidad de la educación en el municipio de Rioblanco debido a debilidades de planeación de la administración municipal que no contemplan aspectos clave como el acceso, cobertura, conectividad y transporte escolar.	Estrategias pedagógicas desconectadas de la realidad municipal en términos de la brecha digital y las dificultades que deben pasar los estudiantes para dar cumplimiento a las tareas que implican el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC´s-.	Concertación entre docentes, estudiantes y padres de familia para identificar de forma participativa, estrategias pedagógicas alternativas al uso del internet de manera que se le garantice el derecho a la educación con calidad a los estudiantes del municipio. Del mismo modo, es fundamental que, desde la administración municipal y las Instituciones Educativas, se permita o facilite el acceso y uso de equipos de cómputo e internet por parte de los estudiantes, sin que esto represente cobro alguno.



Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
	Baja oferta en servicios de educación superior y falta de difusión y acceso a la información sobre becas y alianzas con instituciones de educación superior como la Universidad del Tolima ya que esta información queda centralizada en el casco urbano del municipio y no logra llegar a los jóvenes de la zona rural con interés en formarse y que no cuentan con los recursos para tal fin.	Generación de alianzas por parte del gobierno departamental y municipal con instituciones educativas como el SENA y la Universidad del Tolima para ampliar la oferta de educación superior, además de llegar a más zonas rurales del municipio. También es importante generar estrategias o campañas de difusión de la oferta educativa en el municipio, llegando a todas las veredas de manera amplia, oportuna y clara.
	Falta de transparencia por parte de los docentes, directivos de las Instituciones Educativas Municipales y la Administración Municipal en materia contractual de la planta docente, lo cual impide realizar un seguimiento ciudadano a las constantes ausencias de los docentes a las Instituciones Educativas argumentando, por ejemplo, la directriz que tienen de no salir de sus casas cuando hay lluvias, situación a la que si se ven expuestos los estudiantes.	Acceder a la información contractual de la planta docente del municipio de Rioblanco para identificar las condiciones laborales pactadas, los derechos y deberes que deben cumplir los docentes en la prestación de su servicio, entre otros aspectos que son clave para determinar si hay actos de corrupción o incumplimiento contractual. De esta manera, se espera mejorar la continuidad y frecuencia en las clases de los estudiantes con un personal calificado y contratado para tal fin y no exigir a estudiantes de últimos grados que brinden las clases en grados inferiores de primaria cuando los docentes se ausentan. Esto, en últimas, constituye una clara vulneración al derecho a la educación y los derechos de los NNA.

4.4 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Por agua potable y saneamiento básico, la agenda hace referencia al análisis de las acciones que adelanta la administración municipal para gestionar y brindar el suministro de agua potable a las comunidades del municipio, así como la transparencia de la información al respecto que le permita a la ciudadanía identificar las causas de los problemas en el suministro de agua en ocasiones.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Problemas de gestión y suministro de agua potable para zonas urbanas y rurales del municipio de Rioblanco.	Personal no calificado y alta rotación de funcionarios, lo cual no permite resultados, estabilidad ni permanencia en la gestión del manejo de acueducto en el casco urbano. Por esta razón, se presentan constantemente fallas en el servicio que no son resueltas con prontitud debido al desconocimiento de los funcionarios.	Es fundamental que la administración municipal y la empresa encargada del suministro de agua potable en el municipio, publiquen de forma abierta y transparente la información sobre convocatorias laborales, así como la información contractual de las personas vinculadas a la empresa. De esta manera, la ciudadanía podrá realizar un control ciudadano oportuno que garantice la idoneidad del personal que se contrata para estas labores.
	Insuficiencia y mal estado de los tanques de captación e infraestructura asociada al suministro de agua potable.	Se requiere que la administración municipal brinde información clara, oportuna, veraz y comprensible sobre las gestiones que ha adelantado o adelantará para mejorar el suministro de agua potable, de manera que no se afecte el servicio o se culpe por las condiciones climáticas de la región. Se espera, que dentro de la información que brinde la administración municipal a la ciudadanía se incluya, como mínimo, información técnica y presupuestal sobre la pertinencia y oportunidad de mejorar la infraestructura de captación de agua y la compra de maquinaria necesaria para tal fin.

Salón de eventos Riocrystal, municipio de Rioblanco Tolima.



4.5 POBLACIONAL

Por poblacional, la agenda comprende la articulación entre la administración, instituciones y diversos sectores de la ciudadanía, para lograr un diálogo permanente donde se asegure el ejercicio democrático y donde se promueva de forma amplia y abierta la participación de grupos como jóvenes, líderes y lideresas, población con discapacidad, excombatientes entre otros, en los asuntos públicos que los afectan.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Desarticulación y pocos espacios de diálogo y concertación entre administración, instituciones y diversos sectores de la ciudadanía.	No hay reconocimiento a las y los jóvenes dentro de los espacios de participación, ni se le otorga la importancia y respaldo a estos espacios e instancias de participación de NNA, lo cual se evidencia con la participación de actores sin poder de decisión por parte de la Alcaldía, la falta de recursos para apoyar los procesos, entre otros.	Reconocer y legitimar la participación de los jóvenes, entendiendo que son actores e interlocutores válidos que merecen un diálogo directo con la Alcaldía en los espacios e instancias de participación. Además, es importante que la participación de NNA en estos espacios e instancias sea activa con voz y voto para la toma de decisiones del municipio.
	No hay conversación directa con la alcaldesa, siempre hay representantes que suplen la presencia de esta figura en espacios con fines participativos.	Presencia permanente del alcalde o alcaldesa de turno, en los espacios e instancias organizados por la administración municipal y los grupos juveniles.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
	No hay rubros ni recursos económicos que garanticen la participación de los NNA.	Acceso a información pública presupuestal sobre la destinación de recursos para el apoyo y operatividad de los espacios e instancias de NNA en el municipio. De esta manera, es importante señalar que una de las condiciones mínimas necesarias para participar es brindar facilidades de acceso y transporte, con lo cual no cuentan muchos NNA en el municipio a pesar del interés que puedan tener sobre los asuntos públicos.
	Hay una débil representación dentro de los grupos juveniles, los cuales no permiten la expresión de toda la población y sus diversidades.	Contemplar un enfoque diferencial al momento de convocar y consolidar grupos de participación juvenil, considerando las diferentes necesidades y realidades de la niñez y juventud en el territorio, en términos de discapacidades, pertenencia a etnias, géneros diversos, entre otros.
	No hay articulación entre la ciudadanía y la policía. Poco respaldo de la comunidad para el cumplimiento y acatamiento de las normas.	Estrategias de comunicación para fortalecimiento de temas pedagógicos entre alcaldía-policía y ciudadanía sobre cumplimiento activo del papel de la policía, los derechos, deberes y normas de importante cumplimiento en el municipio.
	Falta de garantías a líderes por su gestión y labor. Poca relación y diálogo con personas excombatientes.	Articulación de la comisaría e inspección de policía para fortalecer esfuerzos en materia de seguridad y garantía de derechos a personas excombatientes y líderes y lideresas sociales.



4.6 INFRAESTRUCTURA

Por infraestructura, la agenda contempla la revisión y análisis de la información sobre el desarrollo de planes, programas y proyectos de infraestructura en diferentes ámbitos del municipio, con el propósito de identificar cómo son los procedimientos y criterios para priorizar los proyectos u obras, la fuente de financiación de estos, entre otra información fundamental para el seguimiento y control ciudadano.



Iglesia María Auxiliadora, municipio de Rioblanco Tolima.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Desconocimiento y opacidad en la información sobre el proyecto de construcción del Hospital de II Nivel en el municipio.	Opacidad en la información sobre el estado de construcción del Hospital de II nivel del municipio de Rioblanco, el cual quedó aprobado dentro de la hoja de ruta PDET y se le asignaron recursos por parte de la Gobernación.	Generar una estrategia de difusión de información por parte de la administración municipal y departamental en la que se informe de manera clara, completa y comprensible a la ciudadanía sobre el avance de la construcción del Hospital de II Nivel, así como las acciones que vienen a futuro con responsables, tiempos, recursos, entre otros aspectos.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Debilidades en el seguimiento a la inversión y ejecución de obras de infraestructura educativa en el municipio de Rioblanco, por parte de la Gobernación del Tolima	La Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Rafael en el corregimiento de Herrera fue construida hace unos años como un mega colegio. Sin embargo, este empezó a presentar fallas estructurales que comprometen la estabilidad de la edificación a pesar de no llevar mucho tiempo de construida. Sin embargo, la Gobernación ha actuado con omisión para atender esta problemática que vulnera los derechos de los NNA que estudian allí. Por esa razón, el Juzgado Promiscuo Municipal de Rioblanco ordenó el pasado 22 de abril de 2022 a la Gobernación tomar las medidas necesarias para evaluar el peligro y medidas necesarias para mitigar dicha situación.	Se requiere acceso a información clara y transparente sobre el proceso de contratación de la obra de la Institución Educativa, donde se evidencie el informe de la interventoría y el supervisor encargado de la obra para determinar si hubo posibles hechos de corrupción o faltas por parte de los servidores públicos involucrados en el seguimiento y supervisión de esta obra. Es importante, además, que se promuevan espacios de diálogo entre la administración municipal, departamental y la ciudadanía de Rioblanco para avanzar en medidas que garanticen los derechos de los NNA.
	Ausencia de los entes de control para dar seguimiento a esta situación que es tan conocida públicamente.	Requerir a los entes de control como Procuraduría y Contraloría, con ayuda de la Personería Municipal, para que puedan conocer las alertas sobre esta infraestructura y adelantar las investigaciones correspondientes para determinar si hubo comisión de delitos.
	A pesar de que el municipio cuenta con una maquinaria amarilla que se encuentra averiada, no hay información transparente sobre la viabilidad de adelantar acciones para repararla y ponerla en funcionamiento. Por el contrario, recientemente (año 2022) la Alcaldía Municipal decide comprar maquinaria amarilla, situación que puede generar un endeudamiento y desfinanciación del municipio para los próximos años.	Solicitar información a la administración municipal sobre el origen de los recursos para la compra de la maquinaria amarilla; la evaluación técnica que indique o demuestre la inviabilidad de reparar la maquinaria existente. De esta manera, se podrá evaluar de forma transparente, así como dar a conocer e informar a la ciudadanía en general sobre el posible endeudamiento para esta compra y las implicaciones financieras a futuro.

Salón de eventos Riocristal, municipio de Rioblanco Tolima.



4.7 PDET

Por problemáticas PDET, la agenda hace un análisis de las oportunidades y dificultades que se evidencian en el municipio para garantizar la adecuada implementación de los proyectos contemplados y aprobados dentro del PDET para Rioblanco. Por tanto, hace referencia a la importancia de propiciar espacios de diálogo entre la administración municipal, la personería municipal, la veeduría PDET, y otros actores clave involucrados, con el propósito de propiciar mejores condiciones para el seguimiento ciudadano a los proyectos en ejecución y por tanto su terminación acorde a lo estipulado en los contratos.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Presuntos hechos de corrupción en la ejecución de un contrato para la instalación de baterías sanitarias en viviendas rurales del municipio de Rioblanco debido a cobros por parte del contratista a los beneficiarios.	Rechazo de la administración municipal a la veeduría PDET para abordar este problema, demostrando actitud de molestia por la labor que adelanta la veeduría.	Generar espacios de diálogo constantes entre la administración municipal, la veeduría PDET y los beneficiarios del proyecto de baterías sanitarias para articular esfuerzos que permitan realizar un seguimiento al contratista y velar por el cumplimiento a cabalidad del contrato sin presuntos hechos de corrupción.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
		De igual manera, es importante que la Administración Municipal pueda brindar información clara y oportuna en estos espacios de diálogo para dar a conocer las acciones que viene adelantando y los hallazgos identificados.
	Cobros por parte del contratista a los beneficiarios del proyecto para instalar las baterías sanitarias aduciendo falta de presupuesto. No obstante, el proyecto contemplaba la financiación de los costos totales y por ende no hay lugar a cobros adicionales por parte del contratista u otro actor.	Es importante articular esfuerzos entre la veeduría PDET, la administración municipal y la Personería Municipal para solicitar al interventor y contratista de la obra toda la información clara que justifique los cobros que vienen realizando y poder tomar las acciones correctivas o legales necesarias. La Administración Municipal deberá entregar y analizar de forma conjunta con la veeduría PDET, la información contractual de la obra para identificar si se constituye como hecho de corrupción los cobros que viene realizando el contratista.
	Ausencia de la Personería Municipal como garante de los derechos de la ciudadanía en el seguimiento a este proceso y el acompañamiento a la veeduría PDET.	Se debe exigir que la Personería Municipal tenga una presencia y acompañamiento constante a la veeduría PDET para que permita brindarles la asistencia legal y técnica ante posibles hechos de corrupción y las acciones que pueden emprender en los distintos niveles de gobierno.
	Falta de comunicación y diálogo con la Agencia de Renovación del Territorio -ART- para garantizar un seguimiento y acompañamiento.	Se hace necesaria la presencia constante o como mínimo la comunicación directa de la ART con la veeduría PDET para avanzar de forma articulada en la implementación del proyecto de baterías sanitarias, así como en otros que se puedan implementar.

Salón de eventos Riocristal, municipio de Rioblanco Tolima.



4.8 PARTICIPACIÓN

Por participación, la agenda contempla aquellas estrategias que fomentan y promueven la participación activa y el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos, a través de la generación de espacios abiertos y transparentes para el diálogo, la concertación, la toma de decisiones, el seguimiento a la gestión pública donde se convoque a toda la ciudadanía sin discriminación alguna. De igual forma, también contempla las acciones de fortalecimiento de los actores de la participación y el acompañamiento para lograr ejercer este derecho.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
Debilidades en la promoción de la participación ciudadana y la comunicación por parte de la Administración Municipal en el municipio de Rioblanco.	Señalamientos, estigmatización y exclusión de líderes y lideresas sociales que requieren o tienen una postura crítica con la administración municipal o incluso porque son de corrientes políticas diferentes.	Generar espacios de diálogo abiertos y transparentes entre la administración municipal y la ciudadanía en general para dar a conocer la oferta participativa del municipio e involucrar a todos los actores, reiterando la importancia de basarse en el respeto por las diferencias, el diálogo fundamentado, entre otros principios fundamentales.

Problemática	Causas principales (Problemas particulares)	Soluciones o alternativas de solución
	Falta de acompañamiento por parte de la administración municipal a las veedurías ciudadanas en su labor.	Es importante que la administración municipal implemente una estrategia de diálogo y acompañamiento permanente con las veedurías ciudadanas para fortalecer sus conocimientos, ampliar el alcance de su labor y mejorar los procesos de control y vigilancia a lo público.
	Falta de estrategias de difusión y convocatoria amplias y atractivas para toda la población interesada en participar en instancias, espacios o iniciativas convocadas por la administración municipal. Ante esta situación, la administración municipal aprovecha el desconocimiento ciudadano para limitar o restringir los procesos participativos.	La administración municipal, a través de todos sus despachos y la oficina de comunicaciones, deberá implementar una estrategia de difusión y convocatoria amplia que llegue a todas las zonas rurales del municipio para dar a conocer la oferta participativa y la importancia de los espacios e instancias de participación ciudadana. Esta debe ir acompañada de un proceso de pedagogía y sensibilización sobre el funcionamiento de los espacios e instancias, alcance, derechos, deberes, entre otros aspectos clave.
	Desconocimiento ciudadano generalizado de la participación ciudadana, las instancias de participación, su funcionamiento, etc., lo cual permite que la administración municipal no amplíe la participación y tome decisiones sin equilibrar el rol y los conocimientos de la ciudadanía.	La administración municipal, en alianza con organizaciones de cooperación internacional, no gubernamentales, academia, entre otros, deberá contemplar un proceso continuo de formación sobre participación ciudadana y transparencia dirigido a toda la ciudadanía en general. De esta manera, los nuevos liderazgos tendrán la oportunidad de adquirir los conocimientos de forma continua.



Clausura de la escuela. Club Cointrasur, municipio de Chaparral Tolima.



5. A MANERA DE CIERRE

Foro Nacional por Colombia - Capítulo Región Central agradece a las organizaciones y las personas de Rioblanco que se comprometieron y aportaron de forma activa a la elaboración de la agenda ciudadana. Esperamos que este sea un insumo de gran importancia y utilidad para que la comunidad pueda incidir en las discusiones de desarrollo y de construcción de paz en el

municipio a través de la generación de espacios de diálogo con la administración municipal; y que su contenido tanto diagnóstico como de propuestas, permita generar un escenario propicio para avanzar colectivamente en la construcción del próximo plan de desarrollo municipal.

Agradecimientos especiales para:

ALIXE ULCUE ALBARRACÍN	VEEDURÍA PDET	JIMMY ALEXANDER ROJAS GARCIA	CABILDO ANAMICHÚ PIJAO
AMPARO ENCISO	VEEDURÍA PDET	JURITZA DANIELA ROJAS PARRA	JÓVENES
AMPARO TRIANA LOPEZ	CABILDO ANAMICHÚ PIJAO	KEVIN TAPIERO RÍOS	PLATAFORMA JUVENIL DE RIOBLANCO
ANA BENILDA YANGUMA	VEEDURÍA PDET	LAURA CAMILA CAMPOS QUINTERO	ENLACE DE JUVENTUDES ALCALDÍA
ANDRES FELIPE LÓPEZ PLATAFORMA	JUVENIL DE RIOBLANCO	MATIAS TRESPA	COLECTIVO HERRERA JUVENIL
ARLENSON ANDRES OLAYA GARCIA	JUNTA DE ACCION COMUNAL	MIGUEL ANGEL RADA ESPINEL	HABITANTE
ARMANDO CESPEDES LOPEZ	CABILDO ANAMICHÚ PIJAO	PEDRO ELIAS CASTRO REINOSA	VEEDURÍA PDET
BERNARDO ADALBERTO DAZA	CABILDO ANAMICHÚ PIJAO	RAMIRO JOSÉ DÍAZ DÍAZ	CABILDO ANAMICHÚ PIJAO
CRISTAL ESQUIVEL ENCISO	JÓVENES DE HERRERA	RONAL ORLANDO RINCON OSPINA	PRESIDENTE
DAILER OLIVERA ESPITIA	CAMPESINO	SOLANGEL CARVAJAL REINOSO	CABILDO ANAMICHÚ PIJAO
DANIEL CESPEDES TRIANA	CABILDO ANAMICHÚ PIJAO	WILLIAM DAVID TORRES LOPEZ	CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD
DORANY PARRA TORRES	CABILDO ANAMICHÚ PIJAO	XIMENA ALEXANDRA ARÉVALO CAMPOS	COLECTIVO DE MUJERES PROGAITÁN
EDWIN MORENO NIETO	SEMILLAS	YENI LARGO GUTIÉRREZ	HABITANTE
ELEAZAR TORRES BUENAVENTURA	CABILDO ANAMICHÚ PIJAO		
ELVER CAPERA CABILDO	ANAMICHÚ PIJAO		
GLORIA STELLA HERNANDEZ YANGUMA	VEEDURÍA PDET		
HEIDY DAYANA CARDENAS	COLECTIVO JUVENIL DE GAITÁN		
JELI ALEXANDRA ROJAS PARRA	JÓVENES		
JESUS ANTONIO JIMENEZ PALACIOS	VEEDURÍA PDET		
JHAN CARLOS CESPEDES LOPEZ	CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD		



6. Bibliografía

Alcaldía de Rioblanco (2020) Plan Municipal de Desarrollo 2020-2023 Rioblanco Responde. Obtenido de: https://rioblancotolima.micolombiadigital.gov.co/sites/rioblancotolima/content/files/000345/17224_plan-de-desarrollo-alcaldia-municipal-rioblanco-2020--2023.pdf

DANE (2020a). Estadísticas por temas. Demografía. Proyecciones de población. Obtenido de:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>

DANE (2020b). Estadísticas por temas. Demografía. Condiciones de pobreza. NBI. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Necesidades Básicas Insatisfechas. Bogotá D.C. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Departamento Nacional de Planeación. (2020) Medición de desempeño municipal. Obtenido de: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM>



Este documento es posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido es responsabilidad exclusiva de Foro y no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

AGENDA CIUDADANA

DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

